

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

- 14** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2018, de la Directora General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas por este órgano con cargo a los programas “Archivos y patrimonio documental” y “Bibliotecas y patrimonio bibliográfico”, durante el segundo trimestre de 2018.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de las mismas.

En cumplimiento de lo anterior,

RESUELVO

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas por la Dirección General de Patrimonio Cultural con cargo a los programas citados durante el segundo trimestre de 2018, que son las siguientes:

1. Programa 332A: Archivos y Patrimonio Documental

Convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid en materia de archivos para las actuaciones de adecuación de local de archivo, descripción de fondos documentales históricos, restauración de documentos municipales y microfilmación y digitalización de fondos documentales.

A) LÍNEA DE ADECUACIÓN DE LOCAL DE ARCHIVO

MUNICIPIO	OBJETO	SUBVENCIÓN
BUSTARVIEJO	Obras de ampliación de local	1.939,98 €
TORREJÓN DE LA CALZADA	Obras de ampliación de local	384,06 €
ROZAS DE PUERTO REAL	Obras de reparación de humedades	7.865,00 €

B) LÍNEA DE DESCRIPCIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES HISTÓRICOS

MUNICIPIO	OBJETO	SUBVENCIÓN
BUITRAGO DEL LOZOYA	Descripción de fondo documental histórico	3.199,82 €
GARGANTA DE LOS MONTES	Descripción de fondo documental histórico	3.101,47 €
MADARCOS	Descripción de fondo documental histórico	3.949,44 €
VILLA DEL PRADO	Descripción de fondo documental histórico	7.995,68 €
VILLAVIEJA DEL LOZOYA	Descripción de fondo documental histórico	2.673,62 €

C) LÍNEA DE RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS

MUNICIPIO	OBJETO	SUBVENCIÓN
GRIÑÓN	Restauración de documentos	3.892,68 €
MORALZARZAL	Restauración de documentos	2.710,40 €
NAVALCARNERO	Restauración de documentos	3.998,52 €
VILLAVICIOSA DE ODÓN	Restauración de documentos	3.991,01 €
FUENTE EL SAZ DE JARAMA	Restauración de documentos	3.916,98 €
ARROYOMOLINOS	Restauración de documentos	3.997,05 €

D) LÍNEA DE MICROFILMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

MUNICIPIO	OBJETO	SUBVENCIÓN
EL ESCORIAL	Digitalización del soporte microfilm	3.180,62 €
CHAPINERÍA	Microfilmación y digitalización	3.968,80 €
CHINCHÓN	Microfilmación y digitalización	4.000,00 €
GUADARRAMA	Microfilmación y digitalización	3.049,20 €

2. Programa 332B: Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico

- Subvención nominativa a la Asociación de Empresarios del Comercio del Libro de Madrid, por importe de 40.000 euros, para la realización de la LXXVII Feria del Libro de Madrid y otras actividades de promoción del libro y la lectura.
- Subvención nominativa a la Asociación de Libreros de Viejo, por importe de 4.000 euros, para la celebración de la XXX Feria de Otoño del Libro Viejo y Antiguo de Madrid.
- Subvención nominativa a la Asociación Gremio de Editores de Madrid, por importe de 100.000 euros, para diversas actividades de promoción del libro y la lectura.
- Subvención nominativa a la Fundación Centro de Poesía “José Hierro”, por importe de 80.000 euros, para gastos corrientes de funcionamiento y de realización de las actividades culturales y artísticas propias de la entidad.

En Madrid, a 2 de julio de 2018.—La Directora General de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz.

(03/23.448/18)

